



## Ayuntamientos

## AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

**Resolución nº 8104, del 1 de octubre de 2024, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, el Tribunal y la fecha de la primera prueba del proceso selectivo para cubrir por el sistema de promoción interna, una plaza de la escala Ejecutiva, categoría SUBINSPECTOR/A del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Toledo, convocado por Resolución nº 5051 de fecha 24 de junio de 2024.**

Concluido el plazo para la subsanación de defectos por los aspirantes excluidos provisionalmente del proceso selectivo para cubrir por el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición 1 plaza en la Escala Ejecutiva, categoría de SUBINSPECTOR/A, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Toledo, convocado por Resolución nº 5051 de fecha 24 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en las Bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me están atribuidas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2023, **RESUELVO:**

1º.- Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, en los términos que a continuación se indican.

## ASPIRANTES ADMITIDOS

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI
BORJA	PINO	JOSÉ JULIO	***3730**

## ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

2º.- Publicar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo en los términos siguientes:

MIEMBROS TITULARES:

Presidente: D. José Luís Martín Mora.

Secretario: D. Alejandro Fernández Sesmero

Vocales:

D. Antonio Sánchez-Palencia de Frutos

D. Miguel Fernández Arévalo

D. José Luis Palomino Ballesteros

Dª. Gema Aguado Martín

MIEMBROS SUPLENTE:

Presidente: D. Juan Santiago Moreno Sánchez

Secretario: Dª. María Luisa Núñez Pérez

Vocales:

D. Antonio Gutiérrez Sevillano

D. Julio Mota Gómez-Recuero

D. Miguel Ángel Romero Aranda

Dª. Agustina Ávila Manjón

3º. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba del proceso selectivo a las 9:00 horas del día 31 de octubre de 2024, en las Pistas de Atletismo de la Escuela Municipal de Gimnasia, (Av. de Europa, 14, 45003 Toledo).

Para la realización de este ejercicio, será indispensable la presentación del DNI y el certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días a la fecha de inicio de la prueba, en el que se exprese que están capacitados para realizarlas, conforme al punto 6.2.1.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo, 1 de octubre de 2024.- El Secretario General De Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.

Nº.I.-5242